

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

Nro. 2018-04-25

En la ciudad de Ambato, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las catorce horas con veinte minutos, en la oficina de la compañía NIREL AUTOPARTS, ubicada en la Ciudad de Ambato, se encuentran reunidos los socios, la señora ALBA ROCIO NARANJO FREIRE, GERENTE y, la Sra. CRISTINA MARISOL SEGOVIA PAREDES, PRESIDENTE. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento de los socios de la compañía, de conformidad con la Ley, he aquí reunidos y se propone que se constituya en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 2016.
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La propuesta de instalarse en Junta General Universal de Accionista y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta la Presidente señora Cristina Marisol Segovia Paredes y actúa como Secretaria la señora Alba Rocío Naranjo Freire, Gerente General. La señora Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 2016.

Interviene la señora Alba Rocío Naranjo Freire, en su calidad de Gerente General de la compañía **NIREL AUTOPARTS CIA. LTDA.**, quien da a conocer a la Junta los respectivos estados financieros del ejercicio fiscal 2016, donde se desprenden los siguientes valores globales:

TOTAL ACTIVO (+)	\$ 12,233.19
TOTAL PASIVO(-)	\$ 7,741.35
TOTAL PATRIMONIO (-)	\$ 400.00

TOTAL INGRESOS	\$ 8,979.84
TOTAL EGRESOS	\$ 4,888.00

RESULTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2016	\$ 4,091.84
-------------------------------------	-------------

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal 2016.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Por Secretaría se lee el acta. Concluida la lectura, la señora Alba Rocío Naranjo Freire, mociona que se apruebe en todas sus partes, moción que es apoyada por todos los socios. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La señora Presidente agradece a los socios por su asistencia. La Junta concluye a las doce horas con cincuenta y cinco minutos.